



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS LABORALES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

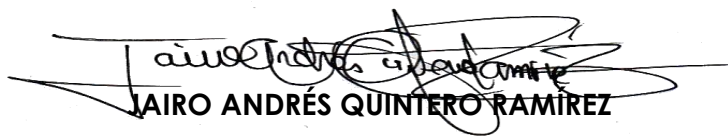
ESTADO No. 051

Fecha: 14/09/2020

Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	Auto y avalúo
171743112001 2018 00229 00	ESPECIAL DE FUERO SINDICAL	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS COLOMBIA	JOSÉ FERNANDO MOLINA	AUTO SE ESTÁ A LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	11/09/2020	VER

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy CATORCE (14) de septiembre de 2020 a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ
SECRETARIO